



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2225	Fecha Registro:	2025-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	22.470.920,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	22.470.920,00	Saldo x Comprometer:	22.470.920,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	2225	Fecha Registro:	2025-01-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
921209 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C -SALUD OCUPACIONAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	CSF						
Total:						22.470.920,00	0,00	22.470.920,00	22.470.920,00	0,00

Objeto:	DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO. CONTRATACION DE VACUNACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN DE BRIGADA
---------	--

Firmado digitalmente por Monica Cuadros Sierra
 Firma Responsable



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 159948 Fecha Movimiento 26/09/2025 11:53
Fecha Ratificación 26/09/2025 11:53
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 33625;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 08/08/25; NUMERO INGRESO: 149985;

OBSERVACIÓN:

Contratar la dotación de EPP'S para los funcionarios y la brigada del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
1	5	111	234473	GUANTE DESECHABLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION CAJA X 100 UN UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. TALLA S	ODC		149985	8/8/2025 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:GUANTE DE NITRILO AZUL SIN TALCO TALLA S -CAJA X 100 UND * O. COMPRA 149985 ITEM 1 (FUNCIONARIOS Y BRIGADA)	UNIDAD	10,00	\$ 31.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 310.000,00
2	5	111	234963	GUANTE DESECHABLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION CAJA X 100 UN UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL LATEX TALLA M	ODC		149985	8/8/2025 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:GUANTE DE NITRILO AZUL SIN TALCO TALLA M- CAJA X 100 UND * O. COMPRA 149985 ITEM 2 (FUNCIONARIOS Y BRIGADA)	UNIDAD	30,00	\$ 31.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 930.000,00
3	5	111	234962	GUANTE DESECHABLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION CAJA X 100 UN UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL LATEX TALLA L	ODC		149985	8/8/2025 PANAMERICANA OUTSOURCING SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:GUANTE DE NITRILO AZUL SIN TALCO TALLA L CAJA X 100 UND * O. COMPRA 149985 ITEM 3 (FUNCIONARIOS Y BRIGADA)	UNIDAD	30,00	\$ 31.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 930.000,00
													Total Grupo	\$ 2.170.000,00		



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 159948 Fecha Movimiento 26/09/2025 11:53
Fecha Ratificación 26/09/2025 11:53
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:


RUBRO PRESUPUESTAL: 33625;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 08/08/25; NUMERO INGRESO: 149985;

OBSERVACIÓN:

Contratar la dotación de EPP'S para los funcionarios y la brigada del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	147	243284	INSUMOS FACIALES Y CORPORALES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE PROTECTOR SOLAR	ODC	149985	8/8/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BLOQUEADOR TANGA CREMA ADULTO SOBRE 10 ML X 12 UND * O. COMPRA 149985 ITEM 4 (FUNCIONARIOS Y BRIGADA)	UNIDAD	97,00	\$ 31.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.036.100,00
													Total Grupo	\$ 3.036.100,00	
SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIEN PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														\$ 5.206.100,00	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.


GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : WILSON ENRIQUE GUERRERO BUENAHORA
USUARIO RATIFICA : WIENGUBU



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Bogotá, 11 de agosto de 2025

PARA NIDIA GUERRERO CALVO
DE CLAUDIA JANET GÓMEZ LARROTTA
ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de compra N° 149984	LUBRIRETENES Y RODAMIENTOS S.A.S.	Contratar la dotación de EPP'S para los funcionarios y la brigada del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
Link	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/149984	

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de compra N° 149985	Panamericana Outsourcing S.A.	Contratar la dotación de EPP'S para los funcionarios y la brigada del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
Link	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/149985	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000



“Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
CLAUDIA JANET
GOMEZ LARROTTA

CLAUDIA JANET GÓMEZ LARROTTA

Elaboró: Ginna Silva – Contratación CMTC



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada:

Acta N°

1

FECHA: 25 de septiembre 2025 CIUDAD/MUNICIPIO: Cundinamarca/ Bogotá D.C

COD REGIONAL: 11 REGIONAL: DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE COSTO: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

COD CENTRO DE COSTO: 9212

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 149985 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 8/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL: 33625

PROVEEDOR CONTRATISTA: Panamericana Outsourcing S.A

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 8300776556

VALOR TOTAL: 6.195.259,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 6 de septiembre 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar la dotación de EPP'S para los funcionarios y la brigada del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Se reciben : GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 - 70001937 cod:900509424 : 10.0 Unidad

GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA M X100 - 10001342 cod:900509426 : 30.0 Unidad

GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA L X100 - 70004945 cod: 900509425: 30.0 Unidad

GSF01-BLOQUEADOR TANGA CREM ADULT SPF50 SOBRE 10 ML X 12 - 40000543, cod: 900521515: 97.0 Unidad

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 167

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Los Bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en la orde de compra 149985

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

Nidia Guerrero Calvo

N° DE IDENTIFICACIÓN

30286792

CORREO INSTITUCIONAL

nguerrero@sena.edu.co

CARGO

Instructor SST

N° DE CONTACTO

3103070494



**INFORME DE SUPERVISIÓN
ORDEN COMPRA 149985-2025**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
CONTRATO NRO.	ORDEN COMPRA 149985-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/08/2025
OBJETO	Contratar la compra de dotaciones y equipos ambientales para la gestión ambiental del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
CONTRATISTA	Panamericana Outsourcing S.A.
CC o NIT	8300776556
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
FECHA DE INICIO	08/08/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	06/09/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.195.259
PRÓRROGA NRO.	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	6/09/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$6.195.259
FORMA DE PAGO	Treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente que cumpla con todos los requisitos legales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001-2025
PERIODO DEL INFORME	08/08/2025 al 05 / 09/ 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. En desarrollo del objeto del contrato el proveedor se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Publica de Contratación - Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>El proveedor cumplió las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Publica de Contratación - Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p>2. Ejecutar el objeto contractual en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y derivadas de la orden de compra.</p>	<p>El proveedor ejecuto el objeto contractual en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y derivadas de la orden de compra.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p>3. Para garantizar la calidad de los bienes, el contratista seleccionado deberá entregar los bienes de acuerdo con lo requerido por la ley y por la entidad contratante.</p>	<p>El proveedor entrego los bienes de acuerdo con lo requerido por la ley y por la entidad contratante.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p>4. Garantizar que los elementos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados.</p>	<p>El proveedor entrego elementos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p>5. Todos los elementos que entregue el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones, y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.</p>	<p>El proveedor entrego elementos de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones, y cumpliendo con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>



<p>6. Los productos deben incluir todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.</p>	<p>El proveedor entrego los productos incluyendo todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p>7. El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.</p>	<p>El proveedor entrego los bienes con la calidad solicitada en la orden de compra.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p>8. En caso de que los bienes reporten daños o fallas el contratista deberá dar respuesta a más tardar tres (3) días y responder al requerimiento del Supervisor o de ser necesario el cambio del bien entregado</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde con la actividad desarrollada.</p>	<p>El proveedor realizo los pagos de seguridad social.</p>	<p>Se adjunta Resumen de pago 89646577</p>



3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
xxx/09/2025	149985	\$6.195.259	\$6.195.259	\$0.00	100%

Porcentaje de ejecución física: **No aplica**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado 2025-09	Planilla nro. 89646577 del 11/09/2025
-----------------------------	---------------------------	---------------------------------------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

5.1 Garantías contractuales

No aplica

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, certifico el cumplimiento a cabalidad de las



obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

La orden de compra No. 149985-2025 se ejecutó en cumplimiento de la normatividad vigente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los xx días del mes de septiembre de 2025.

Nidia Guerrero Calvo
Supervisor del contrato

Firmado digitalmente
por CLAUDIA JANET
GOMEZ LARROTTA

Claudia Janet Gómez Larrotta
Subdirectora (e)
Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Elaboró: Nidia Guerrero Calvo.



**SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-
CENTRO DE MANUFACTURA EN
TEXTIL Y CUERO
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

Panamericana Outsourcing S.A.

N.I.T. 8300776556
Calle 12 No 42b-05
Bogotá, CUNDINAMARCA
Atte: GILLY BRUGES
gilly.bruges@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **149985**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **08/08/25**
Fecha de Vencimiento **06/09/25**
Comprador **Claudia Janet Gómez Larrotta**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Nidia Guerrero Calvo**
Teléfono **310 3070494**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Ninguno**
Justificación **Contratar la dotación de EPP'S
para los funcionarios y la brigada del Centro de
Manufactura en Textil y Cuero**

Enviar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO
Avenida 30 No 17B-25 Sur
Bogotá
Atte: Claudia Gomez

Facturar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO
Avenida 30 No 17B-25 Sur
Bogotá,
Atte: Claudia Janet Gómez
Larrotta

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2225	GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 - 70001937 cod: 900509424 p900509424 09/07/2025	10.0	Unidad	36.890,00	368.900,00
2	CDP 2225	GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA M X100 - 10001342 cod: 900509426 p900509426 09/07/2025	30.0	Unidad	36.890,00	1.106.700,00
3	CDP 2225	GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA L X100 - 70004945 cod: 900509425 p900509425 09/07/2025	30.0	Unidad	36.890,00	1.106.700,00
4	CDP 2225	GSF01-BLOQUEADOR TANGA CREM ADULT SPF50 SOBRE 10 ML X 12 - 40000543 cod: 900521515 p900521515 08/28/2025	97.0	Unidad	37.247,00	3.612.959,00
						6.195.259,00 COP